

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**VALDEMORO**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 104.3 y 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hacen públicos las situaciones administrativas de personal eventual, aprobados mediante acuerdo de Pleno, de 27 de julio de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 189, de 10 de agosto de 2023).

- D. Alejandro Vera Rodríguez, con DNI número ***2123**, en el puesto de asesor primera tenencia de Alcaldía, grupo C1, nombrado mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 1 de octubre de 2024.

La duración de este nombramiento estará condicionada al cese que se promueva por esta Alcaldía-Presidencia y, en todo caso, cuando se produzca el cese o expiración del mandato de la autoridad a la que presten su función de confianza o asesoramiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdemoro, a 8 de octubre de 2024.—El alcalde-presidente, David Conde Rodríguez.

(03/16.732/24)

